

¿Hay exclusión por género?

Yo creo que sí, pero no siempre es así.

Veamos. Por supuesto que hay exclusión por género pero no siempre es así. Cuando la situación de discapacidad es muy compleja, grave o severa (aunque estos términos no gustan a muchos), la persona es menos visible y, en estas circunstancias, el tema de género no existe de facto siendo la complejidad el eje en torno al cual gira todo.

Laura Trejo, la hermana argentina de quien hablo con frecuencia por aquí, no es excluida por más de 20 años por ser mujer, ¡no! Ella es excluida por la gran complejidad de su situación de discapacidad.

Es una persona sordociega, usuaria de silla de ruedas y requiere un nivel muy alto de apoyo para actividades de la vida diaria. Tiene muchos valores, su inteligencia es estupenda y destaca como escritora.

Yo conozco miles de hombres que son como Laura y se encuentran en la misma situación.

No es el género la causa en sí de exclusión sino la complejidad de sus condiciones.

Por lo dicho, cuestiono a las personas en situación de discapacidad con menor complejidad. Por supuesto que reconozco y valoro su lucha, tengo el convencimiento de que nada es gratis ni va a venir de las nubes mágicamente, pero sí hay una diferencia inmensa entre quien cuenta con un buen potencial para emprender esa lucha

y quien se encuentra en una situación de privación de la mayoría de capacidades, destrezas y habilidades.

Una persona, hombre o mujer, en una situación similar a la de Laura, ¿cuál es su potencial para luchar?

Casi ninguno. La gran necesidad de apoyos les coloca en una condición de dependencia para vivir con muy pocas oportunidades para desarrollarse. No obstante, luchan. Quizá se deba a que en las circunstancias más duras afloran fuerzas que no sabíamos que las teníamos.

Bueno, también hay quien se acomoda en una zona de confort y aunque cuente con todas las condiciones y potencialidades prefiere mantenerse donde está sin hacer el mínimo esfuerzo. Y en nuestro mundo hay muchos que prefieren la vagancia y la comodidad, que anteponen la pereza al crecimiento y sacrifican la dignidad por el parasitismo.

Huyamos de la vagancia como el diablo huye de la Cruz. Continuemos luchando al máximo y poniendo lo mejor de nosotros cada día.

En estos momentos de gran fragilidad surge, además, una cuestión sumamente dura: las personas en situación de discapacidad con mayor complejidad, ¿deben morir? Rotundamente no. El derecho a la vida es para todos, no excluye a nadie, pero es un derecho a vivir, no a sobrevivir en medio del abandono.

Me gusta reflexionar y disfruto de los debates porque me obligan a profundizar. No sé para ti, pero para mí las dudas y contradicciones proporcionan la clave para ratificar o rectificar mis reflexiones.

Por favor, comparte! Saludos. Alex Garcia – Brasil